

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS

**22769** *Resolución de 23 de octubre de 2024, de la Dirección General de Personal Docente y Centros Concertados, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se publica la convocatoria de concursos de traslados de ámbito estatal correspondiente a los cuerpos de funcionarios docentes.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden EFD/1056/2024, de 1 de octubre, por la que se establecen las normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2024/2025, para personal funcionario de los Cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre,

Esta Dirección General de Personal Docente y Centros Concertados ha resuelto anunciar la publicación en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» (BOIB), de las convocatorias que se relacionan a continuación:

Resolución del Director General de Personal Docente y Centros Concertados, de 18 de octubre de 2024, por la que se hace pública la convocatoria de concurso de traslados de ámbito estatal, para los funcionarios de los cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica de Educación.

Resolución del Director General de Personal Docente y Centros Concertados de 18 de octubre de 2024, por la cual se hace pública la convocatoria de concurso de traslados de ámbito estatal para la provisión de plazas vacantes en los Cuerpos de Inspectores al servicio de la Administración Educativa y de Inspectores de Educación.

Acuerda dar publicidad en el «Boletín Oficial del Estado», a las convocatorias de concursos de traslados de ámbito estatal que se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» de 29 de octubre de 2024, efectuándose remisión expresa a dicha publicación.

El plazo de presentación de solicitudes y documentos será desde el día 5 de noviembre al 26 de noviembre de 2024, ambos inclusive.

Las bases de las citadas convocatorias se recogen en las Resoluciones de 21 de octubre que se publican en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» (BOIB) de día 29 de octubre de 2024.

Palma, 23 de octubre de 2024.—El Director General de Personal Docente y Centros Concertados, Ismael Alonso Sánchez.